

Antigitanismo, género y medios de comunicación

Sandra Heredia

■ El presente artículo, ineludiblemente, no puede comenzar sin establecer un punto de partida firme: el racismo hacia el pueblo gitano; en este caso, prestando especial atención a las mujeres gitanas. Para ello es necesario realizar un recorrido por el rechazo sistemático por la sociedad mayoritaria hacia el pueblo gitano durante toda su historia, debido a los numerosos capítulos y acontecimientos que se reproducen constantemente. Desde su llegada al continente europeo se ha legislado en contra de esta etnia en numerosos países y concretamente en el Estado español hasta la Constitución de 1978. En la actualidad, fruto del trabajo y la presión ejercida por los movimientos sociales progitanos a nivel internacional, se ha acuñado el término antigitanismo como forma específica de racismo hacia el pueblo gitano, el cual explicaremos en los siguientes apartados para profundizar más en esta cuestión.

Con la intención de realizar ese breve repaso a la cuestión del racismo, debemos señalar que los primeros estudios referentes a dicha cuestión, con la creación de la categoría de raza, no se datan hasta finales del siglo XVIII principios del XIX, basados en los criterios de la pseudociencia definidos hasta el momento. Pero atendiendo a la historia del pueblo gitano, con la llegada a la península ibérica a principios del siglo XV (Aguirre, 2006), comienza toda una historia llena de legislaciones antigitanas con el fin de exterminar al pueblo gitano, llegando a su punto más álgido con la *Gran Redada de 1749*; por lo tanto, sí que podemos hablar de un racismo anterior al siglo XIX. Casi cuatro siglos de persecución hasta dicha fecha contra el pueblo gitano sí nos hacen entender que ha existido un racismo anterior a dicha fecha sin que se le haya otorgado tal categoría.

Así pues, para hacer más clara esta distinción y entender que el racismo es un término creado desde la óptica de la Europa occidental del siglo XVIII, es necesario establecer una distinción entre racismo y racialismo, que nos hará entender estos aspectos con una lógica mucho más amplia. Siguiendo la *Guía de recursos contra el antigitanismo* de Fernández Garcés, Jiménez González y Motos Pérez (2015), fruto del trabajo de científicos de las ciencias sociales, se define racialismo a la sistematización doctrinal de la interiorización del otro desarrollada en Europa occidental a partir del siglo XVIII. El racismo es entendido como la ideología mediante la que se inferioriza a la otredad a partir de su diferencia física y cultural. Así pues, esta afirmación aclara las discusiones que hayan podido acaecer con respecto a la existencia de un racismo previo al siglo XVIII.

1. EL DESORDEN GLOBAL

Por esta razón entendemos que el racismo histórico se ha ido desarrollando en diferentes etapas como ideología de la negación diferencial, relacionado directamente con los discursos de la *limpieza de sangre*, es decir, la construcción cultural de la blancura. La creación de una identidad basada en las diferencias étnicas fue el caldo de cultivo para la distinción étnica frente al otro, nuevo orden del sistema mundo que daría lugar a planteamientos de superioridad según su procedencia étnica, así como la veracidad de unas formas de conocimientos frente a otras. Analizando estos prismas desde la posición desde la que aquí se realiza, encontramos que esta distinción étnica queda aún mucho más desequilibrada si aunamos la categoría de raza y género, donde las mujeres quedarían en la otredad más profunda de dicha categorización (Stolcke, 2000). Con el colonialismo y la esclavitud nacen las jerarquías de poder nutridas por aspectos como el color de la piel, la morfología o las costumbres. Estas categorías fueron utilizadas por las diferentes comunidades científicas europeas para justificar el desprecio y la discriminación racista en base a supuestos ontológicos, científicos y filosóficos.

El racismo parte de la premisa de la existencia de diferencias raciales mediante el uso del concepto *raza*, el cual carece de sentido tal y como afirman la biología molecular y la genética de poblaciones (Serradell y Munté, 2010). Esta errónea acepción aglutina un conjunto de teorías y comportamientos fundamentados en un doble dogma: por un lado, que las manifestaciones culturales y los acontecimientos históricos de la humanidad dependen de la raza y, por otro, la existencia de una raza superior a otra que denomina a las demás existentes, es decir, a la humanidad. El racismo conduce directamente a la discriminación y segregación de individuos y grupos debido a la pertenencia a una determinada categoría social, étnica, lingüística o religiosa. Este tipo de comportamientos se manifiesta indistintamente a nivel mundial según factores sociales, culturales o históricos que conllevan una discriminación estructural manifiesta a través de prácticas segregadoras y violentas hacia la víctima o su colectivo.

El pueblo gitano convive en el continente europeo desde hace más de 800 años. Actualmente viven en Europa alrededor de 10 a 12 millones de ciudadanas y ciudadanos gitanos ^{1/}. A pesar de estos hechos, diferentes estudios, diagnósticos e informes, como el presentado por la FRA (Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales) en noviembre de 2016, *EU-MIDIS II: European Union Minorities and Discrimination survey*, así como el *Informe anual 2016 sobre el racismo* de SOS Racismo, ponen de manifiesto que la sociedad europea aún conserva una imagen estereotipada sobre esta comunidad, basada en un discurso etnocentrista, o racista en el peor de los casos, hacia las personas que pertenecen a

^{1/} Datos estimados extraídos de http://ec.europa.eu/justice/discrimination/roma/index_es.htm

esta etnia y especialmente hacia sus mujeres (San Román, 1986). Dichos estereotipos son construi-

dos sobre el desconocimiento generalizado que hay sobre este grupo, dado que no existen espacios o fuentes de información formales para conocer mejor la historia, la cultura o la idiosincrasia de este grupo poblacional.

La historia del pueblo gitano está atravesada desde la persecución más directa hasta la discriminación más sutil. Algunos artículos señalan esta historia como *El calvario milenario de los gitanos* 2/. Los métodos represivos eran variados, e iban desde la esclavitud a la masacre pasando por la asimilación forzada, la expulsión y el internamiento. Se consideraba a los gitanos poco fiables, peligrosos, criminales e indeseables. Eran estos extranjeros a los que se podía convertir fácilmente en chivos expiatorios cuando las cosas se ponían mal y la población local no quería asumir la responsabilidad de ello.

Nos encontramos frente a uno de los problemas más preocupantes del nuevo milenio, debido al resurgimiento de formas inéditas de racismo, xenofobia, discriminación y exclusión, por lo que se necesitan nuevos enfoques para analizar estos “viejos-nuevos problemas” (Cisneros, 2001). La visión etnocentrista de la sociedad en general, sumada al desconocimiento de la diversidad cultural de la población mundial, es una fuente de la que emana todo este tipo de actitudes desarrolladas en la actualidad.

Amnistía Internacional ha denunciado numerosos episodios violentos contra gitanos en toda Europa. Sin hacer un recuento exhaustivo

La historia del pueblo gitano está atravesada desde la persecución más directa hasta la discriminación más sutil

sobre tales agresiones, destacamos las siguientes: Rumanía, 1993, los gitanos son agredidos ante la pasividad de la policía e incluso son víctimas directas de maltrato policial; Eslovaquia, en la década de los noventa, mujeres gitanas (muchas de ellas menores de edad) fueron esterilizadas sin su consentimiento, o bajo coacción, por

médicos de hospitales públicos; Bulgaria, 2002, además de la discriminación institucional que padecen, es alarmante la segregación escolar de los niños gitanos; Hungría, 2003, la discriminación hacia los gitanos afecta a todos los ámbitos de la vida social y, además, son víctimas de abusos policiales; República Checa, durante 2006 la actuación violenta de la policía y de grupos extremistas y la segregación de escolares propiciaron reiteradas denuncias de diferentes organizaciones.

El fenómeno del resurgimiento del racismo, la xenofobia y la intolerancia en Europa muestra las importantes contradicciones políticas, económicas y sociales que están sucediendo en el viejo continente. La crisis económica internacional, la presión y los movimientos demográficos,

2/ Noticia extraída de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=111290>

los países del Este, el complicado

1. EL DESORDEN GLOBAL

y lento proceso de unidad europea, el temor e inseguridad por el futuro ante el desempleo y la pobreza son, entre otros, algunos elementos que, sin duda alguna, son factores que propician el renacer de esta lacra social en todos los países europeos.

De igual manera, la configuración de un ambiente cultural y psicosocial en amplios sectores de la población que abarca desde el fanatismo intransigente de las ideas hasta la banalización de la violencia en la cultura del ocio, pasando por las manifestaciones de homofobia o nacionalismo exacerbado, posibilitan el desarrollo de brotes de intolerancia que alimentan un amplio conjunto de actitudes y manifestaciones que desprecian, niegan o invitan a violar la aplicación de los derechos humanos, dificultando de manera definitiva la posibilidad de una convivencia positiva.

Antigitanismo

Una vez realizado un breve recorrido sobre la historia del racismo de la población gitana a lo largo de toda Europa, es necesario concretar y exponer el término que recoge dicha situación: la definición del término antigitanismo. Así pues, entendemos dicho término como el proceso por el cual un sector de la población históricamente marginado es objeto de esta discriminación y exclusión de determinados ámbitos. Por otro lado, el concepto de antigitanismo va unido a nuevas estrategias y medidas de organismos públicos para hacer visible este fenómeno y actuar desde instancias gubernamentales (a nivel supranacional, nacional y local) en la denominada *lucha contra el antigitanismo*.

El término antigitanismo es un concepto de reciente uso, el cual ha aparecido en la escena pública debido a la presión ejercida desde los movimientos sociales gitanos y progitanos, motivados por la falta de visibilización del racismo generalizado hacia los grupos de gitanos, o minoría gitana, en Europa. El trabajo y la presión social ejercida por estos movimientos con la intención de visibilizar esta problemática han propiciado la creación de diferentes recomendaciones, planes y estrategias por parte de las instituciones europeas para combatir esta situación.

A pesar de todo, es un asunto poco tratado desde los estudios de *gitanos* y aún menos desde los estudios de género, aunque sí existe, como es sabido, numerosa literatura e investigaciones acerca de racismo e intolerancia, conceptos claves en los que se enmarca teórica y analíticamente el estudio del antigitanismo, que han servido como punto de partida para abordar esta temática. La existencia de numerosos trabajos desde la perspectiva antropológica, etnográfica e histórica ha permitido que exista material académico de consulta para la contextualización del mismo, lo que ha supuesto una aportación muy importante para establecer el punto de partida en la necesidad de abordar este tema.

A pesar de este denominado *reconocimiento institucional*, su naturaleza e implicaciones aún no son comprendidas por la sociedad mayoritaria.

Simplemente, se categoriza como tales la expresión de estereotipos en la esfera pública de manera explícita o actos antigitanos directamente tipificados como delitos de odio. Sin embargo, el antigitanismo recoge un espectro mucho más amplio y aún más si ponemos el foco de atención en las mujeres gitanas, existiendo actitudes, expresiones, prácticas discriminatorias habituales o simplemente la invisibilización de la diversidad gitana, que dan como resultado formas explícitas de antigitanismo a pesar de no ser detectadas ni por las organizaciones públicas ni por la sociedad mayoritaria en general.

Para continuar con el entendimiento de este término, es necesario clarificar desde el principio una serie de aspectos que precisan un énfasis especial. En primer lugar, no entender el antigitanismo como “un problema de las minorías” (Valdés, 1993), sino conocer que es un fenómeno de las sociedades, originado por la percepción social que tienen las mayorías y su consideración hacia el pueblo gitano. Esta percepción no es casual, como ya hemos podido señalar en el apartado anterior, sino que existen diferentes estudios que demuestran esta percepción social negativa hacia este sector de la población. Centrándonos solo en el Estado español, en el Barómetro del CIS de 2005 se introdujeron dos cuestiones para medir la percepción social hacia la comunidad gitana: en ellas se preguntaba cuáles de entre diferentes grupos de personas no les gustaría tener como vecinos, y si a familias con hijos les gustaría tener en el mismo colegio niñas/as gitanos. Este análisis se hace con el objetivo principal de conocer en qué medida las personas españolas aceptan o rechazan al pueblo gitano, midiendo su nivel de tolerancia hacia ellos y tratando de conocer el perfil social del antigitanismo en España. La hipótesis que guía este análisis es que puede darse una correlación negativa entre tolerancia y antigitanismo, es decir, cuando aumenta la primera, disminuye la segunda. O, dicho de otra forma, las personas más intolerantes en general serán más propensas a desarrollar actitudes antigitanistas. Dicha hipótesis quedó bien identificada ya que los resultados obtenidos dispararon todas las voces de alarma: “A uno de cada cuatro españoles no le gustaría que sus hijos compartieran clase con alumnos gitanos”, o que: “Más del 40% de los españoles afirma molestarle mucho o bastante tener como vecinos/as a gitanos/as”.

Otro aspecto a tener en cuenta, y muy importante al mismo tiempo, es que el antigitanismo no es fruto de la situación de vulnerabilidad social en la que vive un alto porcentaje de la población gitana, siendo mucho más elevado si prestamos especial atención a las mujeres, o el resultado de su *diferencia*, entendida como la subalternidad a la que se han visto relegadas las personas gitanas. Es decir, entender la integración como herramienta para combatir el antigitanismo es un estrepitoso error **3/**, ya que en esta está el origen del mismo, olvidando las voces gitanas por

3/ <https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2016/05/Informe-2010.pdf>

completo. Por lo tanto, para abordar el tratamiento discriminatorio

1. EL DESORDEN GLOBAL

que se da hacia las personas gitanas en cuestiones de infravivienda, educación deficiente, dificultades de acceso al mercado laboral, entre otras, el racismo hacia el pueblo gitano, y más concretamente lo que denominaremos antigitanismo de género, es necesario abordarlo como parte integrante de las políticas temáticas dirigidas hacia este sector poblacional. Lo que diferencia al antigitanismo de otras formas de racismo es el alto nivel de aceptación que existe en la sociedad mayoritaria. Así, hay una indulgencia general hacia las actitudes y prácticas antigitanas: desde el uso del lenguaje hasta la representación estereotipada de las mujeres gitanas en los *mass media* son tan cotidianas que son imperceptibles por la ciudadanía, incluso legitimando los fuertes estereotipos que residen en la población gitana. El estigma moral hacia otras formas de racismo está en gran parte ausente para el antigitanismo: es la norma y no la excepción en el discurso público. El antigitanismo no solo está muy difundido, sino también profundamente arraigado en actitudes y prácticas institucionales.

En este breve repaso de acercamiento a la epistemología del antigitanismo, en rasgos muy generales, no se ha realizado desde una perspectiva de género, por lo que queremos centrar la atención en el presente trabajo hacia las mujeres gitanas, espacio desde donde a día de hoy quedan muchísimas líneas por escribir y que por desgracia son escasos los testimonios en primera persona que perduran en la actualidad (Navarro, 2014). Al igual que ocurre en la sociedad mayoritaria en lo referente a las voces de las mujeres, que han sido históricamente silenciadas, entre los pueblos oprimidos, como es el caso de las mujeres gitanas, son casi inexistentes los perfiles que se conocen más allá de los que están cargados de prejuicios y estereotipos, como comentaremos en las siguientes líneas.

La historia de represión vivida por las mujeres está cargada de una serie de componentes que las han relegado a lo largo de la historia hasta la actualidad a la posición de subalternidad en la que se encuentran muchas de ellas, donde ya los estereotipos de género conocidos que sufren las mujeres llegan a su máximo exponente cuando se combinan las variables de raza, clase y género.

Por los derechos de las mujeres gitanas

La lucha por los derechos de las mujeres gitanas ha estado encuadrada históricamente con carácter general en el movimiento asociativo gitano sin tener en cuenta la perspectiva de género. No fue hasta los años noventa cuando las mujeres gitanas comenzaron a ganar visibilidad dentro del tejido asociativo con la creación de las principales organizaciones de mujeres que luchan por obtener una visibilidad y romper con los estereotipos imperantes (Ortega, 2009). A pesar de los enormes esfuerzos realizados por estas mujeres, no se ha logrado que la teoría feminista clásica englobe las dificultades con las que se enfrentan las mujeres gitanas, siendo ellas tenidas en cuenta únicamente en la actualidad bajo la categoría de

mujeres en exclusión social, como un sector social homogéneo y sin tener en cuenta la diversidad dentro de esta propia etnia.

Para conocer cuáles son las dificultades a las que se enfrentan las mujeres gitanas es necesario atender a las múltiples discriminaciones a las que se enfrentan. Inicialmente, la teoría feminista solo se ha centrado en torno a la discriminación por cuestión de género, por lo que ha dejado fuera las demás variables que afectan a las mujeres, con lo que la dignidad y defensa de sus derechos no quedaba abordada de manera completa. Las múltiples discriminaciones que pueden sufrir las mujeres lo son

No se ha logrado que la teoría feminista clásica englobe las dificultades con las que se enfrentan las mujeres gitanas

por varios aspectos, fruto de los estereotipos negativos que le son otorgados, con lo que se amplifica de manera exponencial su discriminación y rechazo (Martínez-Lirola, 2010). Pero esto no solo ha ocurrido dentro de la teoría feminista clásica, sino también en el Derecho internacional, que aborda la discriminación teniendo en

cuenta solo una variable (raza, género, diversidad funcional, orientación sexual...) obviando la posible combinación de varias.

El papel de los medios en la transmisión de estereotipos

En las sociedades actuales el impacto de los medios de comunicación de masas es el componente que mejor define a la opinión pública. Las nuevas tecnologías son herramientas transformadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los modelos tradicionales, por lo que estos procesos han creado herramientas pedagógicas de gran importancia que actúan como actores de socialización. Así pues, “el horizonte cognitivo de la mayoría de los y las ciudadanas se encuentra determinado, casi por completo, por el contenido de los medios de comunicación” (Paz, 2012: 1018). El tratamiento que recibe el pueblo gitano por parte de los medios de comunicación, destacando su pertenencia étnica en aspectos relacionados con la delincuencia, folclore y la más absoluta exclusión y pobreza, son los más potentes aspectos que provocan un mayor distanciamiento de la población mayoritaria, así como los principales productores de estereotipos y falsas creencias sobre este sector poblacional. El papel de socialización que desarrollan los medios audiovisuales es el generador de las coordenadas a seguir en el debate público. Los medios marcan las opiniones relevantes para la sociedad, incluso son capaces de dotarles de la connotación negativa o positiva con la que causarán el impacto distorsionando una realidad objetiva, sesgando su capacidad de opinión individual, especialmente cuando se trata de informar acerca de grupos sociales.

1. EL DESORDEN GLOBAL

Los *mass media* deberían ser una herramienta fundamental para combatir las desigualdades de género y más aún para combatir los estereotipos que recaen sobre los grupos poblacionales más vulnerables. Sin embargo, los medios de comunicación lejos de soportar objetivos pedagógicos que permitan superar esas barreras del desconocimiento, continúan perpetuando roles tradicionales de género que afectan en mayor grado a la imagen negativa de los grupos minoritarios, como es el caso de las mujeres gitanas. Los *mass media* se centran en la representación de los cuerpos de las mujeres asociando un valor de dicho cuerpo que las define como individuos, poniendo de manifiesto la otredad en la que las mujeres han sido educadas, donde se encuentran sometidas sus identidades en la medida de si gustan o no gustan. Así pues, estamos de acuerdo con Martínez-Lirola (2010: 163) cuando afirma que “los medios de comunicación difunden representaciones configurándose como un punto básico en la construcción de identidades”.

Siguiendo las líneas anteriores, queda totalmente de manifiesto la necesidad de mostrar a través de los medios de comunicación un mayor número de perfiles de mujeres que rompan con la dicotomía imperante de los estereotipos de las mujeres, así como su presencia en espacios de decisión. Por lo tanto, somos conscientes de que los *mass media* son generadores de construcciones sociales impregnadas de subjetividad y orquestadas por los estereotipos que poseen las personas profesionales de los medios, roles socialmente aceptados que legitiman la producción audiovisual que generan. Las personas profesionales de la información, así como guionistas y productores, a causa de los estereotipos que les definen durante el desempeño de sus funciones, pueden concurrir a favorecer o perjudicar la imagen de las y los protagonistas de la información o producción audiovisual, cayendo en la manipulación de informaciones e incluso en la definición de perfiles que no se corresponden con la diversidad real dentro de los diferentes grupos sociales.

Por lo tanto, podemos afirmar que se crea un vínculo entre los *mass media* y la sociedad en general, donde por una de las partes se generan realidades sociales que son fácilmente asimiladas por la otra. Es una realidad que hoy en día los *mass media* están constituidos como grandes empresas en la búsqueda de beneficio económico; por lo tanto, la mayor difusión de sus contenidos les aumenta sus beneficios, con los que convierten a las informaciones, y a los y las protagonistas de la mismas, en meras mercancías de intercambio económico, rozando incluso en muchas ocasiones los límites de la dignidad de las personas, llevándolos al extremo del morbo y del sensacionalismo. Todo esto conduce a un alejamiento de la difusión de información veraz y entretenimiento de calidad, creando una imagen irreal, sesgada y alejada en muchos casos de los más elementales cánones sociales y de convivencia. Pero hoy en día no se puede realizar un análisis global del papel de los *mass media* como generadores de estereotipos sin tener en cuenta el papel tan importante que juega

internet, más en concreto las redes sociales (Facebook y Twitter, entre otras muchas) como nuevo fenómeno de comunicación de masas, donde se aglutinan incontables opiniones racistas y estereotipadas que se esconden tras el anonimato, sembrando el odio y la más absoluta indefensión al ampararse en la libertad de expresión. A pesar de esto, los medios de comunicación no son los responsables directos, aunque sí proporcionan los espacios web a los internautas para que viertan sus comentarios sin realizar discriminación alguna de los mismos. Hay autoras y autores, como Campos (2008) y Arriaga (2013), que consideran internet como el gran medio de comunicación de masas del siglo XX, como un mundo anárquico, desestructurado, un universo plural reflejo de la sociedad, donde conviven todas las ideologías, dominantes y marginales, y todas

Los *mass media* se han convertido en una fuente fundamental para el refuerzo y la extensión de estereotipos y prejuicios

las culturas y nacionalidades. Internet como tal no es un medio de comunicación, pero es un soporte a través del cual se puede transmitir información a muchas personas receptoras e incluso ellas pueden decidir en qué momento la reciben.

Es necesario hacer especial hincapié en la necesidad de que los *mass media* adquieran una

responsabilidad social acerca de las informaciones y materiales audiovisuales que generan, donde se rompa con la habitualidad en la que desarrollan dinámicas de invisibilización de las culturas periféricas, que no son más que un instrumento del occidentalismo y el etnocentrismo para conservar la hegemonía cultural y social de manera que infravaloran al *diferente*, fortaleciendo así la identidad mayoritariamente predominante. El resultado que nace de la suma de los *mass media*, junto a determinados planteamientos políticos, y la carencia de la producción científica al respecto son los pilares que sustentan los estereotipos hacia cualquier grupo social.

Centrándonos en la población gitana y añadiendo la categoría de mujer concretamente, los *mass media* transmiten las ideas construidas previamente que posee la sociedad mayoritaria, y generalizan sobre las características más negativas de los grupos más desfavorecidos. Los *mass media* se han convertido en una fuente fundamental para el refuerzo y la extensión de estereotipos y prejuicios que se han ido transmitiendo con el paso de los años. “Hoy, hablar informativamente mal de las personas gitanas se convierte en una rutina, en algo fácil que siempre se ha hecho, que no da problemas, que no tiene por qué variar (...) la mayoría de las veces solo se habla de lo gitano para afianzarlo en una visión estereotipada, ya que esta se ha consolidado como lo más noticiable y reconocible” (Oleaque, 2007: 22). Si adoptamos el punto de mira enfocado al tratamiento de los medios a la

1. EL DESORDEN GLOBAL

población gitana, han perpetuado esa imagen distorsionada que podemos encuadrar en tres situaciones extremas:

- Otorgar una relevancia mediática exacerbada a hechos que vinculen a las personas gitanas con la exclusión, marginación y la delincuencia, siendo tratados como sujetos activos en dicho entramado.
- Presentar situaciones de extrema exclusión social en la que se encuentra un elevado porcentaje de la población gitana desde una perspectiva caricaturizada, ofensiva y dañina, cargada de estereotipos negativos, como caldo de cultivo para alentar al racismo antigitano.
- Representación de una imagen folclórica, artística, romántica, repleta de estereotipos, creando a los ojos de la mayoría una identidad gitano-artística como única alternativa positiva legitimada, opuesta a la pobreza y a la delincuencia. Esta visión tiene como causa directa la limitación de interacciones heterogéneas, de una convivencia plural y armoniosa.

Sandra Heredia es activista gitana y concejala de Adelante Sevilla

Referencias

- Aguirre Felipe, J. (2006) *Historia de las itinerancias gitanas. De la India a Andalucía*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- Arriaga, Eduard (2013) "Racismo y discurso en la era digital", *Discurso & Sociedad*, 7, 4, pp. 617-642.
- Campos, Francisco (2008) "Las redes sociales trastocan los modelos de los medios de comunicación tradicionales", *Revista latina de Comunicación Social*, 63, pp. 287-293.
- Cisneros, Isidro H. (2002) "Génesis de la política absoluta", *Estudios Sociológicos*, pp. 625-639.
- Fernández Garcés, Helios; Jiménez González, Nicolás y Motos Pérez, Isaac (2015) *Guía de recursos contra el antigitanismo*. Alicante: FAGA.
- Martínez-Lirola, María (2010) "Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación/ Exploring the Invisibility of Women from Different Cultures in Society and in the Mass Media", *Palabra-Clave*, 13, 1, pp. 161-173.
- Navarro, Laila M.J. (2014) "Brujas, prostitutas, esclavas o peregrinas: Estereotipos femeninos en los relatos de viajeros musulmanes del Medioevo", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 63, pp. 119-142.
- Oleaque, J. M. (2007) "La ciudad de autor", *Lars: cultura y ciudad*, 7, 7.
- Ortony, Andrew; Clore, Greal L. y Collins, Allan (1990) *The cognitive structure of emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Paz, Amanda (2012) “La mediatización intercultural del espacio social en los informativos”, *Revista Comunicación*, 10, 1, pp. 1017-1031.
- San Román, Teresa (1986) *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serradell, Olga, y Munté, Ariadna (2010) “Dialogicidad y poder en el discurso racista y antirracista”, *Revista Signos*, 43, pp. 334-362.
- Martínez Sierra, María (2000) *Gregorio y yo: medio siglo de colaboración*. Valencia: Pre-textos.
- Stolcke, Verena (2000) “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad..., y la naturaleza para la sociedad?”, *Política y cultura*, 14, pp. 25-60.
- Valdés, Ernesto G. (1993) “El problema ético de las minorías étnicas”, *Ética y diversidad cultural*, 1, p. 31.